

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE
VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2013**

Asisten:

Dña. Mercedes Alzola Allende

Dña. María Del Rosario Roldán

D. Francisco Moral Zafra.

D. Jose María Carpintero Peña

D. Ernesto Cue Bernatene

D^a. Blanca Aurelia Fuente García

D. Jose Casado Vadillo

D. Luís Antonio González Galaz

D. Jose Casado Vadillo

D. Victor Saiz de la Peña Tristán

En Villarcayo de M.C.V., siendo las nueve horas y quince minutos del día quince de marzo de 2013, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión **ordinaria** del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como Secretario, el que desempeña el cargo con carácter provisional D. Jaime Fraile Martín, de acuerdo a la Resolución de la Dirección General de la Administración Territorial de la Consejería de Interior y Justicia de 10 de enero de 2010.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1. **Expte 726/12 y 754/12** Lectura y aprobación si procede del borrador del acta de las sesiones celebradas el 3 de diciembre de 2.012 y el 21 de diciembre de 2012.

Por la Presidencia se da cuenta de los borradores de las Actas de las Sesiones celebradas el 3 de diciembre y el 21 de diciembre de 2012, del que todos los presentes son conocedores.

Los representantes del Pleno, en votación ordinaria y por unanimidad de los miembros presentes, acuerdan la aprobación de dicho acta.

2. **Expte 233/10** Juramento o promesa y toma de posesión de Dña. María Blanca Baranda Villamor como Alcaldesa Pedánea de Quintanilla de los Adrianos.
3. **Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía.**
4. **Expte 750/12** Dar cuenta de la ratificación y firma del Convenio de Personal del Ayuntamiento de Villarcayo de M.C.V.
5. **Expte 28/13** Dictamen C.I. sobre Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación de la concesión para el acondicionamiento, mejora de instalaciones gestión y explotación del Bar-Restaurante de las piscinas municipales y de la gestión del Camping Municipal.
6. **Expte 130/13** Dictamen C.I. sobre Aprobación provisional de la Ordenanza municipal de regulación de actividades de ocio en locales comerciales, bajos, garajes y lonjas de Villarcayo.
7. **Expte 425/08 B** Dictamen C.I. sobre Declaración de caducidad del Proyecto de Urbanización de la UA-6.
8. **Expte 347/12** Dictamen C.I. sobre Aprobación Inicial del Plan Especial del Conjunto Histórico de Salazar.
9. **Expte 490/10** Dictamen C.I. sobre Cambio de sistema del Proyecto de Actuación del Sector UR 9 INT –A.
10. **Expte 129/13** Dictamen C.I. sobre Modificación Puntual de las NUM, Ampliación del catálogo de bienes protegidos.

Una vez terminada la lectura, debate y votación de los puntos incluidos en el orden del día, se procede, de acuerdo con lo previsto en el artículo 91.4 del ROF a la votación de la inclusión en el orden del día por urgencia del siguiente punto:

Expte 125/13 Aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas y prescripciones técnicas que han de regir el procedimiento abierto, mediante concurso, para contratar la construcción y explotación de dos pistas de padel y construcciones auxiliares a las mismas, en régimen de concesión de obra pública.

Sometido a votación, el mismo es incluido en el orden del día por unanimidad de los asistentes.

Se procede, de acuerdo con lo previsto en el artículo 91.4 del ROF a la votación de la inclusión en el orden del día por urgencia del siguiente punto:

Toma de razón y aceptación de su cargo de concejal

Moción del Grupo Iniciativa Merindades

11. Ruegos y Preguntas,

Siendo las diez horas y no habiendo más asuntos que tratar, por orden de la Presidencia, se levanta la Sesión, de lo que yo, el Secretario, certifico y extendiendo la presente Acta con el Vº. Bº de la Presidencia.

Vº. Bº.
LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO